

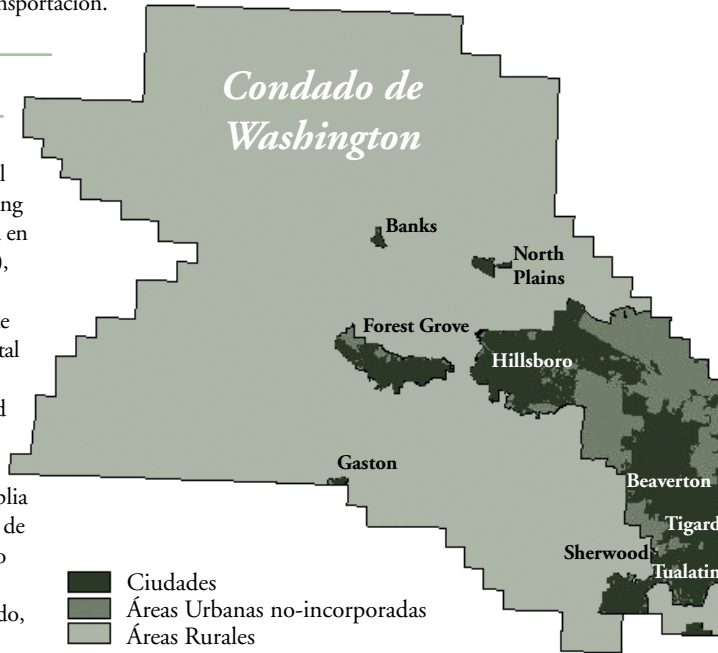
Los esfuerzos tanto de los ciudadanos como del gobierno ayudan a formar un futuro fuerte económicamente y con buena calidad de vida para el Condado de Washington. Por su parte, el Departamento del Uso del Suelo y Transportación (siglas en Inglés DLUT) bajo la dirección del Consejo de Comisionados del Condado, trabaja con los ciudadanos y negocios prestando servicios integrados del uso del suelo y de transportación.

Nuestro Departamento

El DLUT tiene sus oficinas en dos direcciones: las divisiones de Administración, Planeación y Desarrollo del Suelo/Servicios de Construcción (Administration, Planning and Land Development/Building Services) se encuentran en el edificio de Servicios Públicos (Public Services building), en las calles First y Main en el centro de Hillsboro. Las divisiones de Operaciones y Mantenimiento, Proyectos de Capital e Ingeniería (Operations and Maintenance, Capital Project Management, and Engineering) se localizan en el 1400 SW de la calle Walnut en la zona oeste de la ciudad de Hillsboro.

Cerca de 350 empleados en el DLUT proveen una amplia variedad de servicios para los ciudadanos como son los de transportación, planeación, permisos, y mantenimiento de caminos. Trabajando en coordinación con los gobiernos de nuestras ciudades, de la región y del Estado, el DLUT provee los siguientes servicios al público:

- **Administración de Proyectos de Capital** (Capital Project Management) supervisa los proyectos de capital de mejoramiento de transportación, incluyendo calles, carriles para bicicletas, puentes, y aceras.
- **Ingeniería y Topografía** (Engineering and Surveying) provee servicios de diseño, topografía, y de ingeniería de tránsito, incluyendo 282 señalamientos de tránsito y otros dispositivos de control de tráfico.
- **Desarrollo Urbano y Servicios de Construcción** (Land Development and Building Services) ofrece servicios de análisis de planes y desarrollo, inspección de construcciones (estructural, plomería, eléctrica, y mecánica) y vigila el cumplimiento del código establecido.
- **Operaciones y Mantenimiento** (Operations and Maintenance) mantiene 1,264 millas de caminos, 184 puentes, 197 millas de aceras, y 282 señales de tráfico (semáforos); da mantenimiento al rayado de calles, a los señalamientos, a las cunetas, y a la vegetación al borde de los caminos; supervisa el Servicio de los Distritos de Iluminación, el programa Adopta-un-Camino, y las actividades privadas de construcción dentro del corredor de derecho público (Right of Way).



- Ciudades
- Áreas Urbanas no-incorporadas
- Áreas Rurales

- **Planeación** (Planning) provee servicios de planeación de transportación, información económica y demográfica, y en las áreas urbanas no-incorporadas del Condado de Washington, servicios de planeación para el uso del suelo en áreas de la comunidad.

El DLUT trabaja para lograr los siguientes retos:

- *Equilibrar oportunidades para el desarrollo económico, preservando la calidad de vida en la comunidad.*
- *Implementar un proceso de participación ciudadana justo, representativo, y constructivo.*
- *Equilibrar las preocupaciones de los diversos grupos: los intereses de los negocios, de las organizaciones, y de los residentes.*
- *Tener el liderazgo en innovación, utilizando nueva tecnología, y la cooperación intergubernamental.*
- *Prestar servicios de la manera más rentable y efectiva.*

¿Desea usted participar?

Una manera en que los ciudadanos se mantengan informados y puedan tener influencia en los asuntos relacionados al uso del suelo y de transportación es participando. Esto puede ser a través de la Organización de Participación Ciudadana (CPO) local. Existen 15 CPOs en el Condado de Washington, organizados geográficamente y coordinados por la Oficina de Extensión de la Universidad Estatal de Oregon. Ud. puede llamar al 503-725-2300 para que lo incluyan en la lista de correo y le envíen información.

Directorio de servicios del DLUT

Oficina del Director 503-846-3822
Asuntos Públicos 503-846-4963

Administración 503-846-4530

Administración de Proyectos de Capital
503-846-7800
• Administración de Construcciones 503-846-7840
• Derechos de paso públicos 503-846-7870

Ingeniería y Topografía
• Ingeniería 503-846-7900
• Topografía 503-846-8723
• Ingeniería de Tráfico 503-846-7950

Desarrollo Urbano
• Análisis de desarrollo urbano 503-846-8761
• Servicios de construcción 503-846-3470

Operaciones y Mantenimiento 503-846-7623
• Servicio de Distritos de Iluminación 503-846-7626
• Programa Adopta un Calle 503-846-7619

Planeación 503-846-3519

Información al día: pueden encontrarla en nuestra página de Internet www.co.washington.or.us

BRO 336 • 06/04



Condado de Washington Departamento del Uso del Suelo y Transportación
155 N. First Avenue, Suite 350
Hillsboro, OR 97124-3027
www.co.washington.or.us

EL DEPARTAMENTO DEL USO DEL SUELO & TRANSPORTACION

Sirviendo a la gente del Condado de Washington



Condado de Washington Departamento del Uso del Suelo y Transportación

Cómo Realizamos Nuestra Misión

El Plan General del Condado de Washington es una serie de documentos donde se establecen políticas generales para el uso del suelo y la transportación. Este Plan se ha hecho tomando en cuenta las preocupaciones locales, las consecuencias sociales, económicas y al medio ambiente, además de los requisitos para la planeación dictados de la región y del Estado.

La Misión del DLUT cubre dos aspectos:

- *El de planear, construir, y mantener el sistema de transportación del Condado.*
- *El de preparar, implementar, y observar los planes para el uso del suelo y las políticas y mandatos relacionados que han sido emitidos tanto por el Condado como por el Estado.*

El Plan de Transportación establece políticas y estrategias que corresponden a las necesidades de la transportación a lo largo y ancho del Condado. Clasifica el sistema de caminos en el Condado, identifica los mejoramientos que se recomiendan, y establece las prioridades para el programa de mantenimiento.

Los Estándares de Diseño para el Mejoramiento Uniforme de Caminos son los estándares de ingeniería que se observan para la mejoras que se hacen a los caminos. Proveen guías para el sector privado y para el personal del Condado para el diseño y construcción de caminos públicos y mejoras relacionadas con el sistema de transportación del Condado.

El Código de Desarrollo de la Comunidad establece los estándares que los constructores y urbanizadores deben de cubrir para proteger así la salud, seguridad, y bienestar de los ciudadanos. El Código establece procedimientos claros y precisos para la revisión de desarrollos, incluyendo requisitos para avisos públicos.

El Código de la Construcción establece los estándares mínimos para la construcción en todo lo que se refiere a instalaciones estructurales, mecánicas, de plomería, eléctricas, y requisitos de seguridad e incendios que los propietarios, urbanizadores, y empresas constructoras deben cumplir. El Código se utiliza en todo el Estado y se utiliza en el proceso de autorización de permisos, revisión de proyectos, e inspecciones.

El Plan de Marco General para el Área Urbana incluye políticas y procesos para la participación ciudadana, para la protección de los recursos naturales, urbanización, vivienda, y servicios públicos e instalaciones. El Plan se aplica en las áreas no-incorporadas a la zona urbana que se encuentren dentro del Límite de Crecimiento Urbano (UGB- Este límite es una línea alrededor del área metropolitana que indica terreno que ya se ha urbanizado o que podrá ser urbanizado. METRO se encarga de trazar este Límite). Los planes individuales

para cada comunidad proveen los servicios para las “necesidades urbanas” - principalmente para el drenaje, agua, y un buen sistema de transportación - para el crecimiento y desarrollo de áreas fuera de las ciudades.

El Plan de Recursos Rurales/Naturales es una guía para el desarrollo fuera del Límite de Crecimiento Urbano. La tierra es el recurso vital a largo plazo. El Plan es la guía para la conservación y el desarrollo de acuerdo al potencial de la tierra y de acuerdo con los requisitos estatales y regionales.



Fondos para el Sistema de Transportación

Los ciudadanos y los negocios del Condado de Washington proveen los recursos para construir y mantener las mejoras que los caminos necesitan. El Programa de Mejoramiento de Transportación en Caminos Principales (MSTIP - Major Streets Transportation Improvement Program) y el Distrito Urbano de Mantenimiento de Caminos (URMD - Urban Road Maintenance District) suman fondos provenientes de impuestos a la propiedad para mejorar nuestra infraestructura. La Cuota por Impacto por Tráfico (TIF - Traffic Impact Fee), recibe ingresos de nuevos desarrollos basándose en el impacto que tendrán en el sistema de transportación: este ingreso ayuda a construir los proyectos de capital.

El Condado de Washington recibe aproximadamente \$16 millones por año del Fondo para Caminos (Road Fund) (proveniente del impuesto a la gasolina y de las cuotas de registro de vehículos). El impuesto a la gasolina de un centavo provee alrededor de un millón de dólares por año para ayudar al mantenimiento de caminos. La política del programa de mantenimiento de caminos del DLUT asegura que este ingreso se utilice para caminos que tienen más uso; así el Condado tiene uno de los sistemas de caminos mejor mantenidos en Oregon. Esto sin dejar de considerar que algunos caminos rurales sufren de falta de mantenimiento.



Mejoras de Capital

· *El MSTIP - atrae anualmente aproximadamente \$2 millones.* Para el 2006 el MSTIP habrá construido 64 proyectos de alto beneficio y uso para los ciudadanos y negocios del Condado con un costo de \$352 millones. Estos proyectos de capital incluyen la calle de Scholls Ferry, el bulevard Murray, la calle Cornell, la avenida 185th, el paso a desnivel en el Highway 47, la avenida Brookwood, las calles de Roy Rogers y Evergreen, y puentes en la calle Minter Bridge y el bulevard Murray.

· *El TIF - atrae anualmente aproximadamente \$8 millones.* Esta cuota que los constructores y urbanizadores pagan para ayuda a solventar la presión del crecimiento. Aunque nunca se prevee que los nuevos desarrollos “paguen el total de los impactos”, esta cuota suma su parte para contribuir a las mejoras de capital.

Operaciones y Mantenimiento

· *El URMD - atrae anualmente \$2.4 millones* El Distrito Urbano de Mantenimiento de Caminos - URMD, da mantenimiento a calles y avenidas residenciales, caminos locales y públicos en las áreas no incorporadas al área urbana. Los ingresos provienen del impuesto a la propiedad aprobado por votación en 1994. Desde entonces las calles en el Distrito han mejorado muchísimo y las quejas de los ciudadanos han sido muy esporádicas. El Distrito ha mejorado el 95% de los caminos urbanos no incorporados.